

[Volver](#)

TRAZABILIDAD EN EL SECTOR AGRARIO

Datos del curso

Familia: AGRARIA**Certificado profesional:** NO

Modalidad	Horas	Fecha
Teleformación	30	Septiembre 2023
Tipo de formación	Horario	Alumnos
General	Mañana y tarde	30

[Preinscribirme en este curso](#)

Datos del centro

Ciudad:

TERUEL

Centro:

01 CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CIUDAD MUDÉJAR

Teléfono:

978605815

Localidad:

Málaga, 5 - Teruel 44002 - TERUEL COMUNIDAD DE TERUEL

Requisitos para realizar el curso

Requisitos

Formación para trabajadores prioritariamente ocupados

Requisitos específicos

Curso orientado prioritariamente al sector AGRARIAS E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.

Finalidad y Programa del curso

Finalidad

Analizar los factores y los procesos que intervienen en la trazabilidad aplicada al sector agrario, con objeto de garantizar la traza de los productos desde el origen hasta su distribución y venta.

Programa**1. CONCEPTO DE TRAZABILIDAD****1.1 Importancia y Responsabilidades del sistema de trazabilidad. Aspectos económicos y sociales****1.2 Concepto de trazabilidad y sus tipos****1.3 Importancia y Responsabilidades de la Trazabilidad.****1.4 Aspectos económicos y sociales de un sistema de Trazabilidad.****2. TRAZABILIDAD Y SEGURIDAD AGRARIA. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA****2.1 Reglamentación comunitaria****2.2 Reglamentación complementaria de diversos países.**

2.3 Normas de carácter voluntario (sistemas certificables).

3. LA TRAZABILIDAD APLICADA AL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO

3.1 Identificación de animales

3.2 Trazabilidad en la alimentación animal: Piensos.

3.3 Explotaciones ganaderas y sector pesquero. Explotaciones de ganado vacuno. Explotaciones de ganado porcino.

Explotaciones de ganado ovino y caprino. Explotaciones avícolas. Explotaciones lácteas: letra Q. Sector pesquero.

Identificación electrónica-ventajas e inconvenientes.

3.4 Sector primario: Explotaciones agrícolas. Protocolo EUREPGAP, QS, Reglamento Naturae. - Sistemas de identidad preservada. Trazabilidad de los productos con denominación de calidad.

4. LA TRAZABILIDAD APLICADA AL PROCESO DE PRODUCCIÓN

4.1 Trazabilidad hacia atrás. Proveedores y materias primas.

4.2 Trazabilidad de proceso. Empresas transformadoras. Agrupación de la producción en lotes. Beneficios de la trazabilidad de proceso. Factores que afectan a la trazabilidad de proceso.

4.3 Trazabilidad hacia delante. Clientes.

4.4 Fases de la implantación de un sistema de Trazabilidad. Estudio de los sistemas de archivo propios. Consulta con proveedores y clientes. Definición del ámbito de aplicación. Definición de criterios para la agrupación de productos y almacenaje en relación con la trazabilidad. Establecer registros y documentación necesaria. Establecer mecanismos de validación / verificación por parte de la empresa. Establecer mecanismos de comunicación inter-empresas.

Establecer procedimiento para localización y/o inmovilización y, en su caso, retirada de productos.

4.5 Procedimiento de Trazabilidad documentado.

4.6 Control de calidad.

4.7 Coste de la trazabilidad.

5. LA TRAZABILIDAD APLICADA

5.1 Sistemas de Trazabilidad en distribución: Requisitos.

5.2 Codificación electrónica automática de productos. Conceptos básicos de identificación automática. Códigos de identificación. Identificación de productos. Identificación de agrupaciones (cajas y palets). Codificación de productos y agrupaciones de peso variable. Código electrónico de producto (EPC) / Sistemas de radiofrecuencia (RFID).

5.3 Procesos de Trazabilidad entre empresas de producción y transformación y las empresas de distribución.

Intercambio de información entre empresas de producción y transformación y las empresas de distribución. Procesos y flujos de información entre empresas de producción y transformación y las empresas de distribución. Trazabilidad.

Trazabilidad en las recepciones de empresas de distribución.

6. LA TRAZABILIDAD COMO SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE CRISIS

6.1 Alertas: Protocolos de las Autoridades competentes. Red de alertas europea y españolas. Información y actuación en caso de alertas. Planes de respuesta alertas en otros países.

6.2 Legislación sobre retirada de productos y alertas en productos agrarios. Normativa obligatoria de seguridad agraria sobre retirada de productos. Normativa voluntaria de seguridad agraria sobre retirada de productos.

6.3 Retirada de Productos: Protocolos internos de las empresas, comunicación a los medios y tiempos de respuesta.

Protocolos internos de las empresas de retiradas de productos o protocolos de crisis. Comunicación de retirada de productos en los medios: requisitos. Tiempos de respuestas e información disponible por las empresas para las autoridades competentes.

Fecha prevista Septiembre 2023

Expediente 22/0381.AAG.002-01